LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1968 — Buenos Aires, Jueves 15 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 8570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

MARRUECOS

TODO VA BIEN PARA FRANCIA

La renuncia de Muley Hafid — Un pretendiente que dará que hacer? — Proclamación del nuevo sultán

PARIS, 14 — "Le Journal" ha celebrado una interview con el general Moinier, llegado recietemente á Francia procedente de Marruecos.

El general Moinier se congratula de la renuncia del sultán Muley Hafid y declara que la situación de Marruecos es excelente.

Agrega que la actitud del caid El Roghi no inspira temores, pero manifiesta que el pretendiente Mohammed Heiba es el punto negro de Marruecos.

PARIS, 14 — Comunican de Rabat que Mouley Jousset, hermano de Muley Hafid, ha sido proclamado ayer sultán de Marruecos con todas las solemnidades del caso.

ESPAÑA

LA AGITACIÓN OBRERA

Ataques á los crumiros

PRECAUCIONES POLICIALES

MADRID, 14 — Anuncian de Málaga que los arrumbadores y carreros de aquel puerto se han declarado en huelga para solidarizarse con los gremios huelguistas.

El tráfico ha quedado completamente paralizado.

La policía ha detenido á dos huelguistas que dispararon ayer sus armas contra los crumiros.

MADRID, 14 — Telegramas recibidos de Zaragoza y de Málaga anuncian que la huelga es general en casi todos los gremios.

A pesar de que en ambas capitales reina la más absoluta tranquilidad, tanto en Zaragoza como en Málaga son esperados refuerzos importantes de la guardia civil, so pretexto de evitar cualquier disturbio que pudiera ocurrir como consecuencia de la efervescencia que existe entre los huelguistas.

EL TEMPORAL EN EL CANTÁBRICO

Calcúlase un centenar de víctimas

TRAS DE LA TEMPESTAD, VIENE LA CALMA

MADRID, 14 — Por la contradicción y confusión con que se reciben las escasas noticias de los puertos del Cantábrico, se hace sumamente difícil calcular con precisión las consecuencias del furioso temporal llamado Galerno, que últimamente se desencadenó en aquellas costas.

A pesar de todo, se teme que el número de víctimas se eleve á un centenar.

SAN SEBASTIÁN, 14—Ha cesado completamente el temporal que venía reinando desde hace varios días.

El tiempo es hermosísimo.

FRANCIA

SÍNTOMAS DE CORDIALIDAD ANGLO-FRANCO-RUSA

PARIS, 14 — "La Petite Republique", al ocuparse de la visita á San Petersburgo del jefe del gabinete francés M. Raymond Poincaré, pone de relieve la importancia que reviste la presencia del embajador británico sir George Buchanan en las fiestas dadas en honor de M. Poincaré.

PARIS, 14 — Los diarios franceses publican extensas informaciones acerca de la visita del presidente del consejo de ministros M. Poincaré á la capital rusa.

Se regocijan de la actitud simpática adoptada por Inglaterra, por intermedio de su representante en San Petersburgo, sir George Buchanan, tomando parte en los festejos tributados en honor de M. Poincaré.

ITALIA

Los rebeldes del Yemen triunfan, según informes italianos

ROMA, 14 — Comunicaciones recibidas de Massauah (Eritrea) anuncian que después de cinco días de encarnizado combate, los partidarios del imán árabe El Idriss derrotaron completamente á las fuerzas turcas del Yemen, cerca del monte Shamsan.

Las tropas otomanas tuvieron en ese encuentro pérdidas de mucha importancia.

MUERTE DE LA ABUELA DEL REY

ROMA, 14 — Anuncian de Stressa que la duquesa Elisabeth de Génova, abuela del rey Víctor Manuel, continúa en gravísimo estado, después de haber recibido los auxilios sacramentales.

ROMA, 14 — Comunican de Stressa que acaba de fallecer la duquesa Elisabeth de Génova.

Asistieron en sus últimos momentos á la duquesa la reina madre Margarita de Sabova y el duque Tomás de Génova.

LA ESCISIÓN EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Diputados confirmados en sus puestos

ROMA, 14 — De resultas de las decisiones adoptadas por el congreso socialista de Bolonia contra los reformistas moderados, los diputados Berenini y Gradadei presentaron la renuncia de los poderes á sus electores de Borgo San Donnino y de Imola.

En dos reuniones celebradas recientemente en los susodichos distritos, los socialistas de Imola y Borgo San Donnino rechazaron la dimisión de sus diputados, aprobando su actitud en la Cámara.

ÉXITO DE UNA ABOGADA EN UN PROCESO ANTIMILITARISTA

ROMA, 14 — La doctora Teresa Labriola, contra quien ha presentado recurso el procurador general para impedirle el ejercicio de la abogacía, ha defendido en el tribunal militar de esta capital á un cabo acusado de insubordinación, consiguiendo que se le absolviera de culpa y cargo.

La abogada fué muy felicitada por su éxito profesional.

BELGICA

HOMENAJE A UN ESCRITOR

AMBERES, 14 — Los soberanos belgas llegaron esta mañana á esta ciudad con objeto de asistir á las fiestas conmemorativas del primer centenario del nacimiento del escritor flamenco Henri Conscience.

Las autoridades civiles y militares y una enorme muchedumbre los recibieron en la estación, siendo largamente vitoreados.

GRECIA

SOCORROS A LAS VÍCTIMAS DE UN TERREMOTO

ATENAS, 14 — El gobierno ha acordado la suma de 300.000 dracmas para socorrer á las víctimas griegas del terremoto ocurrido en la cuenca del Mar de Mármara.

TURQUIA

Triunfo de las fuerzas del gobierno en el Yemen

CONSTANTINOPLA, 14 — Se han recibido informes de Arabia anunciando que el jefe de las fuerzas otomanas en aquella parte ha derrotado el 8 del corriente, en la región del Yemen, á tres mil partidarios del conocido caudillo árabe Seyyid Idriss.

URUGUAY

El Congreso Socialista

Las resoluciones votadas

LA HUELGA DE ENFERMEROS

Minuta de interpelación del diputado socialista Frugoni —Bomberos y vigilantes haciendo de rompehuelgas.

MONTEVIDEO, 14 —Como estaba anunciado, esta noche celebró sesión el Congreso Socialista aprobando varios proyectos de resolución que quedaron pendientes. Se acordó intensificar la propaganda en pro de la jornada de ocho horas, del salario mínimo, de la disminución de los alquileres, liberación de derechos á los artículos de primera necesidad; nombróse un comité pro prensa socialista. Dió motivo á una ardiente y prolongada discusión, la fundación de una sociedad de socorros mutuos entre socialistas, quedando la discusión de este asunto pendiente para la sesión de mañana.

—Da margen para animados comentarios en todos los círculos, especialmente entre los obreros, el pedido de explicaciones al ministro del interior, formulado en la sesión de ayer de la Cámara por el diputado Frugoni, relacionado con la huelga de enfermeros de los establecimientos de beneficencia pública. El diputado Frugoni ocupó casi toda la sesión. Defendiendo á estos obreros, dijo que eran víctimas de la práctica de las hermanas de caridad, que les inferían molestias y vejámenes de toda clase y agregó que ello responde al propósito de mortificar y martirizar á los elementos laicos, especialmente á los más influyentes del gremio, á objeto de provocar trastornos que impresionen á la opinión pública, haciendo ver que los elementos laicos son la piedra del escándalo, mientras ellas son elementos de paz y de consuelo.

Criticó duramente la resolución del gobierno, desatendiendo el pedido de los enfermeros, lo que significa la aplicación práctica de la doctrina teóricamente sustentada en la Cámara, según la cual el Estado no puede negociar arreglos con sus servidores, y, por tanto, niégaseles el derecho de huelga. Esta resolución, que significa la subversión y el abuso del poder más manifiestos, en virtud de la cual obligóse á los bomberos y guardias civiles á representar el odioso papel de rompehuelgas, substituyendo á los trabajadores, mereció su enérgica condenación.

Después de expresadas otras consideraciones, dijo que el objeto principal de su minuta de comunicación al Poder Ejecutivo era para que el ministro del interior concurriera á la Cámara para que ese funcionario dijera concretamente el fundamento que ha tenido para desconocer el derecho de huelga que asiste á los obreros del Estado realizando un acto de violencia con hombres á los que no puede serles decoroso desempeñar el odioso oficio de rompehuelgas.

Estando en el uso de la palabra, sonó la hora reglamentaria, quedando en el uso de la misma para la sesión del viernes próximo. Este asunto promete ser ruidoso y el debate á que dará lugar en el parlamento se caracterizará como uno de los más animados del período.

CASAS PARA OBREROS

Un diputado por Córdoba, el doctor Cafferata, médico, acaba de presentar á la Cámara una proyecto de ley por el que se destina la suma de un millón de pesos para la construcción de casas para obreros en esta capital, donde más se deja sentir la carestía de los alquileres.

El mismo proyecto establece la exención de impuestos á las casas obreras que se construyan, siempre que reunan, suponemos, — porque el proyecto lo omite sin razón — ciertas condiciones higiénicas, así como á las sociedades de construcción ó de crédito que tengan por objeto la construcción de casas para obreros ó la concesión de préstamos á los mismos para edificación.

Aunque no tenga los alcances del proyecto municipal parisién, que reclama veinte millones de francos para casas obreras, reconocemos que el proyecto de que nos ocupamos puede ser benéfico para la solución del problema de la vivienda obrera.

Lo que más importa para provocar la baja de los alquileres es establecer cierto equilibrio entre la oferta y la demanda de casas. Eso se consigue haciendo construír por cuenta del Estado y la Comuna, y sobre todo, fomentando la construcción, por los particulares ó sociedades cooperativas, no sólo con la exención de impuestos de edificación, sino con la supresión de los derechos aduaneros que gravan los artículos de construcción.

Cualquiera que sea la forma en que se adjudiquen esas casas, siempre que las pague el interesado, el proyecto es bueno en general, porque llena las condiciones que antes hemos enunciado.

Con éste, son ya varios los proyectos de casas para obreros presentados de poco tiempo á esta parte.

Falta saber si alguno de ellos se llevará á cabo, con la urgencia que requiere la gravedad del problema para la población obrera, esquilmada y condenada al infierno del conventillo.

Damos á continuación

El proyecto

"Destínase la suma de un millón de pesos moneda nacional para la construcción de casas para obreros en la capital de la República.

El Poder Ejecutivo cederá á este objeto, de las diferentes secciones del municipio, los terrenos de su propiedad en que han de levantarse estas construcciones.

A los fines indicados, nombrará el Poder Ejecutivo una comisión ad honorem, administradora de las casas para obreros, compuesta de tres miembros, más un secretario-tesorero rentado, cuyo sueldo será fijado en oportunidad por la comisión, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, no pudiendo ser mayor de trescientos pesos mensuales.

La comisión administrará los fondos votados, pudiendo adquirir los terrenos expropiados, en caso de que el Poder Ejecutivo no los tuviera en su propiedad, debiendo rendir semestralmente ante el mismo cuenta documentada de su inversión.

La comisión administrativa venderá á precio de costo las casas que construyen exclusivamente los obreros ó empleados con familia cuyos antecedentes de honradez, moralidad y falta de recursos sean abonados.

La edificación de las casas para obreros se ajustará á planos confeccionados por la dirección de obras públicas, y de conformidad á las ordenanzas municipales respectivas, prefiriéndose el tipo de construcciones aisladas ó en pequeños grupos, con jardines.

El valor total del terreno y del edificio se pagará por mensualidades fijas, sobre un interés de tres por ciento y una amortización acumulativa del 5 por ciento anual sobre el importe de la venta. En ningún caso se admitirán entregas anticipadas.

Si por cualquier motivo el obrero ó sus sucesores tuvieran que rescindir el contrato de compra de una casa, les serán devueltos á él ó sus herederos forzosos las cantidades que hubiere entregado por amortización y el valor de las mejoras útiles que hubiere realizado, debiendo deducirse el importe de las reparaciones necesarias que haya que efectuar.

Mientras no ha recibido escritura definitiva, el obrero no podrá, bajo ningún concepto, subalquilar ó enajenar la propiedad, ni establecer negocio, ni recibir en depósito mercancía, y si esto sucede, perderá ipso facto sus derechos, no pudiendo reclamar otra indemnización que la que le acuerda el artículo 8. Exceptúase el caso en que tratándose de enajenación, ésta sea hecha á otro obrero, con previo acuerdo de la comisión administradora.

La morosidad no justificada y mayor de cinco meses en el pago de la cuota mensual de interés y amortización será causa suficiente para quedar de hecho rescindido el contrato de compra-venta, devolviéndosele al adquirente la suma que indica el artículo 8.

El obrero comprador recibirá un boleto provisional en el que conste la declaración de venta, y la escritura se le otorgará por la comisión administradora, después que haya satisfecho la última cuota del precio. La inscripción de la venta en el Registro de la propiedad se hará gratuitamente, estando exonerada de impuesto de sellos.

La entrega de los fondos destinados á esta ley la hará el Poder Ejecutivo, depositándolos en el Banco de la Nación, en una cuenta titulada "Fondos de casas para obreros" y á la orden de la comisión. Para el retiro de fondos, los cheques deberán llevar la firma de los tres miembros, más la del secretario-tesorero.

El fondo amortizante, el saldo de intereses una vez cubiertos los gastos y el importe de las donaciones y legados que se hicieran por los particulares ó el Estado, se empleará en nuevas adquisiciones y construcciones. Las propiedades que construya la comisión administradora de casas para obreros, estarán exentas de contribución territorial, hasta que se haga la escrituración definitiva.

El Poder Ejecutivo gestionará las exoneraciones de impuestos municipales para las mismas.

Exonérase, igualmente, de impuestos fiscales por el término de diez años, á contar desde la fecha de su construcción á las casas construídas para obreros, con su habitación, siempre que llenen las condiciones siguientes: a) que sean para su uso particular; b) que no exceda su costo de cinco mil pesos; c) que esté debidamente comprobado que no posee otra propiedad que devengue renta; d) que no se destinen para negocio.

Exonérase de impuestos fiscales á las sociedades de construcción ó de crédito que tengan por exclusivo objeto la construcción de casas para obreros ó préstamos á los mismos para edificación, siempre que, previo informe de la comisión administradora, se comprueben estos requisitos, como también que los capitales invertidos no devenguen más del seis por ciento de interés.

Quedan igualmente exoneradas de impuestos fiscales las construcciones hechas por sociedades de beneficencia para venta ó alquiler á obreros; las primeras por el término de diez años desde su construcción y las segundas mientras el alquiler no represente un interés de más del cinco por ciento.

El Registro de la Propiedad llevará en libro aparte la nómina de casas comprendidas en los beneficios de la presente ley.

Queda facultada la comisión administradora para establecer un segundo temporario al obrero adquiriente, mediante una cuota que fijará en su oportunidad por la cual garantirá á su familia, en caso de muerte del obrero, el pago de todas las cuotas que faltaren para la escrituración definitiva.

Las cuotas para el seguro podrán ser pagadas por el obrero ó bien en suma global al hacer el contrato de compra-venta, ó en mensualidades disminuídas cada vez más, según el riesgo.

La falta de pago injustificada, de cinco mensualidades hará perder los beneficios del seguro, más la suma que el obrero hubiere depositado por este concepto.

En caso de fallecimiento, el cónyuge sobreviviente no podrá ser obligado á la división de la propiedad por los otros herederos.

En caso de fallecimiento de ambos cónyuges, los hijos no podrán dividirse la propiedad mientras haya menores de edad.

Estas disposiciones son aplicables para los propietarios de casas á que se refieren los artículos 14 y 16.

Para sufragar los gastos que demande la ejecución de la presente ley, el Poder Ejecutivo depositará anualmente en la cuenta á que se refiere el artículo 12, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, de rentas mensuales, hasta completar la suma que indica el artículo 1o."

La agitación agraria

Federación agrícola—La asamblea de hoy—Los colonos detenidos son puestos en libertad—Los nuevos arreglos.

La anunciada asamblea de delegados de la Federación Agrícola se celebrará hoy en el Rosario.

Enorme es el entusiasmo despertado por esa asamblea, que será la segunda de la Federación y la que aprobará los estatutos definitivos de esa institución.

Cada una de las comisiones de huelga de las localidades adheridas ha enviado dos representantes ante la asamblea. Es de esperar, pues, que esta asamblea asuma las proporciones que corresponden á un acto de esa índole y que, á juzgar por la gran asamblea de fundación celebrada hace ya días, ha de marcar los rumbos de las nuevas tendencias de los trabajadores de la tierra.

En cuanto á los estatutos, éstos han sido redactados por el doctor Netri y serán leídos por éste á los efectos de su discusión y aprobación.

Los nuevos contratos continúan realizándose, todos ellos iguales á los anteriormente celebrados.

Es, pues, inminente la finalización de este movimiento que, como hemos dicho, termina con nuevos contratos y con la fundación de una Federación á la que adhieren todos los colonos de la provincia.

Los colonos que fueron detenidos en Firmat en virtud de la ley antisocial han sido puestos en libertad.

Dichos colonos estuvieron detenidos durante doce días, é informan que, durante su transcurso, la policía amenazó á sus familias.

Es de suponer que esta acción inicua no quede impune, por cuanto constituye para los colonos una amenaza constante, no ya solamente contra su libertad, sino que no les es dado fiarse en su seguridad personal ni en la de sus familias.

También han sido puestos en libertad los cuarenta y cinco colonos que habían sido detenidos en San José de la Esquina.

Pero no han terminado ahí los vejámenes á los colonos. Desgraciadamente, tenemos que señalar otro hecho de la misma índole. En Camilo Aldao, Córdoba, fué arrestado el chacarero Justo Soderon, acusado de incitar á sus colegas á la huelga.

El hecho ha sido denunciado al ministro de gobierno de Córdoba, del que se reclamó la libertad del preso.

Próxima reunión

Se nos comunica de Casilda que el jueves 15 del corriente se realizará una reunión de colonos, para dejar constituída en la localidad la respectiva seccional de la Federación Agraria Argentina.

Nuevos arreglos

De Casilda se nos informa que se han realizado los siguientes arreglos:

Señor Edelmiro Crenna, 29 pesos cuadra, libre de trilla y venta, con contrato por 3 años.

El señor Luis Crenna se comprometió á dejar en arrendamiento su campo al precio ó cantidad de los limítrofes.

El señor Luis Dangello á 33 o|o en parva y troja; trilla y venta libres, con contrato por 4 años

Los señores Maza y Cía., campo Sobrante 28 o|o íd. íd., con derecho á engordar tres chanchos.

Señores Sauberán y Capdeville, campo Santa Casilda, á 27 pesos cuadra y condiciones generales.

El señor Martín Imizcos, campo Cabaña, al 30 o|o. Campo Casilda, 33 o|o.

Señores Maza y Cía., campo Desmochado, 32 o|o parva y troja; trilla y venta libres, 4 o|o de pastoreo.

Aun faltan por arreglar varios propietarios; pero existe confianza en que se amoldarán á una transacción.

De Stephenson (F. C. C. C.) se nos comunica lo que sigue:

"Esta región ha pagado también su tributo á la huelga agraria, pero felizmente hoy se ha solucionado para bien y satisfacción de todos, viéndose ya que los campos se preparan para la nueva cosecha.

Entre los propietarios que más liberalmente arreglaron, se menciona al señor Juan Metcalf, quien, accediendo al pedido que formularan sus colonos, llegó con ellos á un acuerdo para que sin pérdida de tiempo se roturaran y prepararan los campos para la nueva siembra.

También les cedió la parte que solicitaban para pastoreo."

En Marcos Juárez

Escriben de esta localidad:

"Reunidos ayer en número de 40 los colonos de la colonia Marcos Juárez de los señores Bengoechea y Cía., aceptaron por unanimidad la propuesta hecha por dichos señores, que se hallaban presentes, de hacer nuevos contratos con las cláusulas de recibir como arrendamiento el 24 por ciento del producto en la parte del campo comprendida dentro del radio de la primera legua y 23 o|o en la segunda, todo en parva y troja, concediéndoles además 4 o|o gratis para pastoreo y libertad para la elección de trilladoras y desgranadoras.

Firmadas estas bases por todos los presentes y aprobadas por la comisión directiva de la Unión Agrícola, se aprestaron con júbilo á continuar sus tareas de labranza en ese campo, donde tienen ya sembradas más de 2.000 hectáreas de trigo y como 600 de lino, cuyo verdor y lozanía les están brindando una halagueña perspectiva y compensación á su rudo trabajo.

Ha contribuido eficazmente á esta solución la intervención prudente y amistosa del señor Martín Viale, secretario de esta jefatura de policía, quien persuadió á algunos rehacios del bien que para todos es la terminación de esta huelga.

No hay duda que siendo este campo el de mayor número de colonos, en esta zona, influirá notablemente esta solución parcial para el próximo fin de la huelga en general."

CONGRESO

DIPUTADOS

El presidente Fraga declaró ayer abierta la sesión á las 4 de la tarde, con 69 diputados presentes.

Asuntos entrados

El diputado Lezica presenta su renuncia de miembro de la comisión de guerra.

Aceptada la renuncia, el presidente nombra al diputado Pérez por Jujuy.

El diputado M. C. López presenta un proyecto de ley por el que se crea una oficina química en Concepción del Uruguay.

—El diputado por Córdoba, doctor Cafferata, presenta un proyecto por el que se destina un millón de pesos para la fundación de casas para obreros en esta capital.

En otro lugar transcribimos el proyecto de referencia.

—El diputado Frers funda por escrito un proyecto de Banco Colonizador Agrícola.

Orden del día

Informa el doctor Montes de Oca un despacho de comisión concediendo venia á la Compañía general de ferrocarriles de Buenos Aires para demandar á la nación.

Se aprueba el despacho.

—Igualmente se concede venia para demandar á la nación á Hipólito Sanz, Carmelo L. Caliera, Cayetano D'Alessio, Angélica Gómez de Peña y Ernesto Rouquaud.

Una solicitud en igual sentido de José N. Miró, se manda al archivo.

—Informa el diputado Echeverry un despacho de la comisión de obras públicas, por el que se cambia la leyenda de un proyecto que concede 150.000 pesos para la construcción de una escuela normal en San Nicolás.

El diputado Atencio observa que la suma concedida es insuficiente.

Se vota y se aprueba en general y particular el despacho.

—Se aprueba un despacho informado por el diputado Lavié, por el que se autoriza á la presidencia á devolver las actas de las elecciones de Entre Ríos al juez federal de esa provincia.

—El diputado Olmedo informa un despacho de la comisión de hacienda, por el que se transfiere al Banco Hipotecario Nacional el edificio que ocupaba la prefectura general de Puertos en esta capital.

Se aprueba.

—Se aprueba un despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el que se mandan varias solicitudes al archivo.

—Informa el diputado Santillán un despacho de la comisión de justicia que aconseja la aprobación del proyecto del doctor Montes de Oca, referente á la composición de la Cámara de Apelaciones en lo criminal y correccional.

Se produce un animado debate entre los diputados Serrey, Montes de Oca, Rolón y Santillán.

Votado el despacho, se aprueba en general y particular.

—Se aprueba en general y particular el despacho de la comisión de obras públicas informado por el diputado Semprún, por el que se aconseja la aprobación del proyecto que autoriza al P. E. á invertir hasta 10.000 pesos en estudios sobre las obras de salubridad de Río Cuarto.

—En nombre de la misma comisión informa el diputado Méndez Casariego el despacho sobre un proyecto que dispone la construcción de un camino de Chilecito á Vinchina.

Se aprueba.

—El diputado Linares informa el despacho de la misma comisión sobre el proyecto que autoriza á efectuar estudios de las obras para defender la ciudad de Jujuy contra las crecientes del río Chico. Se destinan con ese objeto 10.000 pesos.

Se aprueba en general y particular.

—De la misma comisión informa un despacho el señor Saguier. Ese despacho aconseja se acepte la donación de terrenos hecha por los hermanos Cantón y Julio Cornejo á favor del gobierno de la nación.

Se aprueba en general y particular.

—El diputado Méndez Casariego informa un despacho por el que se aconseja la aprobación de un proyecto del señor P Celestino López, por el que se asignan 50.000 pesos para efectuar estudios sobre la canalización del río Corrientes.

El autor del proyecto, haciendo uso de la verba que le es peculiar, pide que se aumente hasta 120.000 pesos la suma asignada.

Le refuta el miembro informante.

Puesto á votación, se aprueba el despacho de la comisión.

—Se aprueba en general y particular un proyecto por el que se autoriza al P. E. á invertir hasta 50.000 pesos para efectuar estudios sobre la construcción de un ramal de ferrocarril en Santiago del Estero.

Informa el diputado Saguier.

Se aprueba el proyecto.

—Después de un breve debate entre los diputados Linares, Atencio, Padilla, Serrey y Méndez Casariego, se aprueba un despacho de la comisión de obras públicas por el que se autoriza al P. E. á invertir 500.000 pesos en la construcción de obras de salubridad en la ciudad de Salta.

Acto continuo se levanta la sesión, siendo las 6 p. m.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

El profesor Juan Franchi dará su curso de Historia universal en el local de la Biblioteca Obrera de Almagro, México 3414 hoy, á las 8.30 p. m.

Entrada libre.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Una fiesta para los trabajadores

A las 8.30 p. m. se realizará en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, el concierto organizado por la sociedad Luz. La entrada es libre.

Las piezas que más abajo detallamos serán ejecutadas por el violinista Maurage, el violoncelista Michel Penha y la pianista Ane Marshall.

He aquí el programa y una breve noticia biográfica de los autores que serán interpretados, la cual ayudará á comprender el carácter de la música.

I PARTE

1o. Trío en "re bemol", Mendelsshon, para piano, violín y violoncelo.

2o. Kol Nidre, Max Bruch, para violoncelo.

3o. Ballade en "la mayor", Chopin, para piano.

4o. Primer tiempo del concierto de Mendelsshon, para violín.

II PARTE

1o. Aria, Bach.

2o. Scherzo, Van Goens, para violoncelo.

2o. a) Romance, Schumann.
b) Nocturno, Scriabini, para la mano izquierda sola.
c) Toccata, Saint Saens, para piano.

3o. a) Romance, Svendsen.
b) Polonaise, Wieniarsky.
c) Aires bohemios, Sarasate, para violín.

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LOS COMPOSITORES A EJECUTAR

Mendelssohn Bartholdy (1809-1847), nacido en Hamburgo. — Famoso sinfonista, el cual supo reunir á una poderosa ciencia, la distinción é inspiración más elevadas. Pianista y organista de gran valor, escribió soberbias sonatas para órgano y conciertos, sonatas y piezas de música de cámara para piano. En el oratorio y en la sinfonía pudo desarrollar las grandes cualidades de su genio.

Chopin Federico (1810-1849), nacido en Varsovia.—Gran intérprete y célebre compositor, escribió solamente para piano, excepto un trío y una polonesa para piano y violoncello. Sus obras poseen el encanto de la melancolía y una poesía exquisita que en vano se buscará en cualquier otro autor.

En la composición de sus "Ballades", Chopin se inspiró en las poesías del célebre poeta polaco Mickievics. Son verdaderos poemas en los cuales la música traduce con notas vibrantes y melancólicas todas las pasiones que encierran las leyendas de Polonia.

Juan Sebastián Bach (1685-1750), nació en Eisenach. — Fué músico prodigioso, tan grande clavecinista como organista, profesor y compositor. Muy joven aún, perdió el padre y el hermano mayor, quedando solo y sin recursos.

Ocupando el puesto de organista en la iglesia de Arnstadt, dió prueba de un talento tan grande, que todas las ciudades se lo disputaban. Compuso obras maestras en música de cámara, música religiosa, oratorio, etc., y abordó todos los géneros, menos el teatro.

De sus misas, la más célebre es la misa en si menor; de sus composiciones para piano, las más conocidas son: "Preludios" y "Fugas".

El poder de su música no tiene igual.

Max Bruch. — Violinista, director de orquesta y compositor; nació en Colonia en el año 1838. Sus composiciones más importantes son: dos óperas, "Loreley" y "Herminne"; dos cantadas dramáticas, dos sinfonías, oratorios, cuartetos y varios trozos de música religiosa.

Svendsen Johan Leverin.—Violinista y compositor noruego, nacido en Cristianía en 1840. Entre sus numerosas obras, todas muy originales, hay que citar una sinfonía, una marcha fúnebre para Carlos XV, Rapsodias noruegas y el Carnaval de París para orquesta, y varias melodías vocales con acompañamiento de piano.

Schumann Roberto (1810-1856), nacido en Zurichoen.—Recién á la edad de 20 años se puso á estudiar seriamente el piano, con la idea de hacer de la música su carrera. Esta falta de estudios le traicionó en su estilo. Sin embargo, hay que admirar profundamente la intensa é íntima poesía que se desprende en sus mínimas producciones, de las cuales se ha dicho que se escuchan mucho tiempo después que los dedos han concluído de interpretarlas.

Saint-Saens Camilo.—Nacido en París en 1835. El más célebre de los músicos franceses contemporáneos. Es, quizá, el único compositor que ha podido escribir y abordar todos los géneros con igual facilidad, habiendo creado en todos obras maestras.

H. Wieniarsky (1835-1840), nació en Polonia.—Fué uno de los más grandes violinistas de la escuela moderna. Escribió numerosas piezas para violín y particularmente una polonesa célebre.

P. Sarasate — El más célebre de los violinistas españoles. Ha escrito numerosas piezas y casi todas sobre temas populares españoles.

LOS MAESTROS

UN CARTEL-MANIFIESTO

Preparando un gran mitin — La conferencia de hoy en la Boca

Con el firme propósito de ilustrar á la opinión pública sobre el movimiento huelguista y poner de relieve la torpe y tiránica conducta del Consejo nacional de Educación, el Comité ejecutivo designado por los maestros y maestras huelguistas acaba de publicar un enérgico cartel-manifiesto dirigido al pueblo de la República.

Con la dureza que se merece critica el documento de los maestros la actitud del Consejo al decretar brutalmente la suspensión de todos los maestros y maestras que reclamaron dignamente una cosa justa, razonable y factible.

Transcribimos del manifiesto el párrafo siguiente, que pone de relieve el pobre concepto que el Consejo tiene del carácter del maestro:

"El Consejo suspende á los maestros luego, en su concepto, son culpables. ¿Y qué les invita á hacer para redimirse de la falta en que han incurrido según él? Les invita á cometer una bajeza, á pisotear su decoro; quiere que se retracten de lo que han suscripto y que se sometan incondicionalmente para el futuro, abdicando de su calidad de hombres y convirtiéndose en siervos, que se comprometan á no ejecutar ningún acto contrario á la voluntad del Consejo.

Véase la nota de retractación redactada por el Consejo para ser suscripta por los maestros: "Los maestros que suscriben, empleados en la escuela núm. . . del C. E. . . . . ., manifiestan por la presente que desconocían por completo los términos en que fué redactada la nota-protesta de fecha 30 de julio ppdo., elevada al C. N. de E. y que las firmas que les solicitaron para acompañarla, fueron puestas en una hoja en blanco bajo las garantías de que guardaba aquélla las formas de un petitorio respetuoso; que conociendo más tarde su redacción y no estando de acuerdo con ella, determinaron, como lo han hecho, no faltar al cumplimiento de sus deberes. En consecuencia, declaran al señor presidente y al H. C. que sus firmas en ese documento no son de ningún valor, Y QUE EN LO SUCESIVO SE ABSTENDRÁN DE PRODUCIR ACTOS DE ESTA NATURALEZA."

"Mediante ese compromiso bochornoso, los maestros quedan redimidos y son dignos de volver á sus puestos, tal es el criterio del Consejo. Es lógico, á nadie puede sorprender. El Consejo formaba hasta hoy un contraste con el personal de las escuelas: de una parte estaba el desdoro, de otra la dignidad; ahora se presenta la ocasión de uniformar: el Consejo lo aprovecha, quiere tener maestros dignos de él, y separa con tal fin á todos los que no se resuelvan á encanallarse."

Condenan también los maestros que no han querido doblegarse á tanta miseria moral, la bastarda é interesada campaña que la prensa rica ha realizado para defender al Consejo de Educación, tergiversando los hechos y apelando al patriotismo de boquilla para indisponer á los huelguistas con el público, con ese público que desgraciadamente tiene de los acontecimientos sociales la opinión que refleja el diario que lee.

Apuntando los perjuicios que lógicamente derivan del conflicto, termina el manifiesto con el siguiente párrafo:

"Es el niño la víctima, porque los reemplazantes que ha nombrado el Consejo, nuevos en el ambiente, inhábiles, desconocedores de programas y métodos, enseñan antipedagógicamente, y eso cuando enseñan, pues los alumnos, sabedores de los puntos que calzan los nuevos enseñantes, hacen poco caso de las lecciones y no aprenden nada. Si se hiciera una investigación entre los niños y los padres, se constataría que en estos días ha habido una marcada declinación en los estudios.

Es el hogar la víctima, porque siendo él la escuela de todas horas y estando ligada á la otra como por un cordón umbilical, sufre todas las alternativas.

Es víctima la sociedad, porque el malestar reina en muchas escuelas y en muchos hogares.

Y es la patria la perjudicada en definitiva, porque en el extranjero, donde aún no es bien conocida, se comentará desfavorablemente para ella este movimiento huelguista.

Y conste que de ello no somos nosotros los responsables, sino los gobernantes, despóticos que nos denigran."

La comisión de propaganda tiene en organización varias conferencias con el fin de preparar los ánimos para el gran mitin de protesta que se verificará el domingo, á las 2 de la tarde, en la plaza Lavalle.

La primera de estas conferencias se efectuará hoy, á las 9.30 de la mañana, en el salón teatro "José Verdi", de la Boca.

Oradores: Julio R. Barcos y José Gutiérrez.

La segunda tendrá lugar mañana, á las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2800.

Oradores: señorita María R. Zubiría, Alberto García y Angel Terrero.

La clase obrera de esta capital debe prestar su concurso al simpático movimiento de los maestros y maestras, para demostrar á la clase gobernante que el pueblo que trabaja y produce está al lado de los obreros del pensamiento, víctimas en esta ocasión de la rutina petrificada de los hombres que forman el Consejo nacional de Educación.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 14 de agosto de 1912. — Presentes: Cúneo, Dickmann, Delom, Pino, Repetto, Vidal, Bravo. — Ausentes: diputados Justo y Palacios, ciudadanos Gauna y Blanco.

XI Congreso Nacional

Se da lectura á las comunicaciones de varios Centros expresando su opinión sobre el lugar del Congreso:

De la capital:

Sección 1a. y 5a., por la capital.
Sección 19a., por el Rosario.
Centro Femenino, por la capital.
Centro de la 8a., por la capital.
Centro de la 16a., por el Rosario.
Centro de la 9a., por la capital.

De las provincias:

Sección Quilmes, por La Plata.
Sección Bernal, por la capital.
Sección San Pedro, por La Plata.
Sección Bragado, por La Plata.
Sección La Plata, por La Plata.
Sección Rosario, por el Rosario.

Del cómputo de opiniones hecho por la secretaría, resulta que se han manifestado treinta agrupaciones y que las ciudades elegidas se distribuyen así: por la capital, 12; por el Rosario, 10; por La Plata, 7; por Bahía Blanca, 1.

Después de un cambio de ideas, el Comité acuerda que el Congreso se realice en esta ciudad.

Comunicaciones internacionales

Partido Socialista Italiano — La Internacional envía la siguiente comunicación del Partido Socialista Italiano, para conocimiento de las secciones afiliadas. "A la Oficina Socialista Internacional — Bruselas. — Queridos camaradas: Los suscriptos, elegidos por el Congreso del Partido

Socialista Italiano de Reggio Emilia, y miembros del Comité Ejecutivo del Partido, os comunican que habiendo el Congreso, por cerca de doce mil votos, acordado la expulsión de los diputados Bissolati, Bonomi, Cabrini y Podrecca del Partido Socialista Italiano, cuya actitud política ha sido considerada por la mayoría del Partido y del Congreso como contraria á los principios y á la táctica de la Internacional Socialista y principalmente por lo que toca á los tres primeros, por su actitud frente á la guerra actual y á las manifestaciones monarquistas, para el último, Podrecca, por su actitud de diputado y de periodista con respecto á la guerra, esos cuatro diputados, seguidos de otros miembros del Partido, han fundado inmediatamente un partido llamado "socialista reformista italiano". Los suscriptos, miembros del Comité Ejecutivo, ponen en conocimiento de la Oficina Socialista Internacional la formación de este nuevo partido, que amenaza la unidad del proletariado socialista italiano. Igualmente protestan contra la denominación del nuevo Partido, dado que la tendencia reformista no ha sido excluída, desde que el Partido da cabida á un número considerable de miembros que siguen la táctica reformista, y que los cuatro diputados han sido alejados del Partido, no por su actitud teórica ó táctica inherente al reformismo, sino por actos que la mayoría del Partido, sin distinción de tendencias teóricas ó de táctica, ha estimagtizado como actos no socialistas." Concluye la comunicación haciendo saber que Cabrini y Bissolati dejan de ser miembros del Comité de la Internacional, y que toda comunicación relacionada con el Partido debe ser dirigida: "Partido Socialista Italiano, Via Seminario 87, Roma." Suscriben la nota. Agnini, Bacci, Balabanoff, Cagnoni, Della Sesa, Fioniko, Mastracchi, Musatti, Missolini, Smorti, Ratti, Trematore, Vella y Zerbini. — Secretario: Lazzari.

Partido Socialista Portugués — La Internacional comunica que el Consejo Central del Partido Socialista Portugués ha enviado una comunicación explicando su actitud en la política nacional de la nueva república. En dicha comunicación, refiriéndose á los levantamientos monárquicos, el Partido hace saber que el IV Congreso Nacional ha protestado por la actitud del gobierno de Canalejas permitiendo la organización de la conspiración monárquica en el territorio español. "Levantamos nuestro clamor por la violación al derecho internacional y de gentes — dice la nota — que la España reaccionaria acaba de cometer contra la república portuguesa. No podemos tolerar que se continúe cometiendo semejante atentado contra la dignidad é independencia del pueblo portugués que, á expensas de su sangre, ha implantado la república y está firmemente dispuesto á mantenerla. Somos y continuaremos siendo socialistas; pero estando la república en peligro, acudiremos á su defensa."

En este orden de ideas invitan á los Partidos de la Internacional á realizar una campaña de protesta en la prensa socialista y obrera y á organizar en los parlamentos y reuniones públicas manifestaciones contra la odiosa actitud del gobierno de España. "La caída de la república portuguesa — concluye la comunicación — representaría para la Europa una regresión y un gran atraso para la victoria de la civilización. El movimiento socialista internacional y la opinión democrática no deben permitir este desastre."

Cotizaciones — La Internacional acusa recibo á las cotizaciones del Partido Socialista de la Argentina, que importan seiscientos francos, por los años 1909, 1910 y 1911.

Comité Electoral Central — El ciudadano Nicolás Cubelo, en su carácter de tesorero del Comité Electoral envía el informe sobre el movimiento de fondos, y habiendo sido revisadas las cuentas de dicho Comité por la comisión de cuentas del Partido, se acuerda publicarlo.

En la misma comunicación el ciudadano Cubelo presenta su renuncia. El Comité la acepta y resuelve agradecerle los servicios que ha prestado en la campaña electoral reciente, juntamente con los otros miembros del Comité y especialmente con el ex secretario ciudadano Folgar.

Asuntos diversos — Comunicaciones de Tandil — Enviando planillas de afiliados, y notas de los Centros 6a., Tres Arroyos, Bahía Blanca, 19a., que se contestarán por nota.

—El ciudadano Aquiles Cambier comunica que, habiendo regresado nuevamente á París, concurrirá á la próxima reunión de la Oficina Socialista Internacional en su carácter de delegado del Partido.

—Se acepta la incorporación de los ciudadanos José P. Ayala y Esteban D. Achinelli, como afiliados directos.

LA VANGUARDIA en Rosario

Las sesiones extraordinarias de la legislatura — La Federación Agraria Argentina — Periodismo—"El Porvenir Obrero".

Parece ser que el gobernador Menchaca ha resuelto definitivamente que el período legislativo extraordinario se convoque para el 15 de septiembre.

Préstase á risueños comentarios el temor que demuestra tener el gobierno, pues primeramente anunció la convocatoria para el 15 del corriente, luego para el 1o. de septiembre próximo y ahora la anuncia para el 15 de este último mes.

Y este ardid empieza á impacientar la opinión pública que forzosamente debe rebelarse ante tales hechos, pues el tiempo transcurre sin que los legisladores se reunan para tratar los numerosísimos é importantes asuntos que duermen en el seno de las comisiones respectivas, con daño de los intereses colectivos de la provincia.

—Como se ha anunciado, el jueves próximo tendrá lugar la reunión de delegados de los colonos, á fin de aprobar los estatutos que regirán la "Federación Agraria Argentina".

La comisión especial encargada para la confección de los estatutos estaba compuesta por el doctor Netri y los corresponsales de los diarios "La Patria degli Italiani" y el "Giornale d'Italia".

El proyecto que presentan es desastroso, desde cualquier punto que se le mire. La causa que ha contribuído á crear tal hecho es la de que el doctor Infante se ha entrometido en lo que no debía, y como este señor de las avenidas centrales es un autoritario, capaz de llevar su furia hasta provocar serios inconvenientes que podrían ser perjudiciales para la Federación, así se explica que la comisión le haya tolerado sus imposiciones; de manera que puede decirse que el tal proyecto es obra exclusiva de ese señor.

Desde ahora nos consta que varios delegados votarán y pedirán el rechazo en general y presentarán á la consideración de la asamblea un nuevo proyecto que han confeccionado después de detenidos estudios efectuados en estatutos de organismos similares al que acaba de constituirse en nuestro país.

Creemos que la comisión encargada del proyecto de estatutos no debía haber tolerado que ese señor se metiera en lo que no le competía, porque nadie lo autorizó para ello, y nos parece que se han preocupado muy poco de lo que pueda decirse en torno de sus personas desde el instante que autorizan con sus nombres un estatuto que entre otras cosas tiene las siguientes cualidades: es desordenado, dictatorial, ingenuo, absurdo é incompleto.

—El sábado próximo aparecerá el anunciado periódico semanal "La Batalla", que defenderá los intereses de la clase trabajadora. Llena este periódico un vacío que se siente desde hace mucho tiempo, pues es necesario é indispensable que en esta ciudad aparezca un defensor de la causa del pueblo.

Indudablemente, "La Batalla" tendrá próspera vida y todos los que sentían la necesidad de una hoja que fuera el paladín de la verdad, encontrarán la oportunidad de cooperar al sostenimiento de tal periódico, que llenará esas aspiraciones.

—Continúan prosperando los trabajos de constitución de la cooperativa "El Porvenir Obrero", que aumenta á diario el número de sus accionistas, que han comenzado á cotizar sus respectivas cuotas.

Sólo espérase que la legislatura provincial apruebe el proyecto de exoneración de patentes á las cooperativas de la índole de la nuestra, para que se solicite la personería jurídica.

Es necesario que todos los que simpaticen con la idea se hagan socios. Pueden pedir estatutos en la oficina de la institución, sita en la calle San Lorenzo 1263, á cualquier hora del día.

Los Accidentes del Trabajo

EN UNA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Dos obreros semiasfixiados

Ayer por la mañana ocurrió un grave accidente en jurisdicción de la comisaría 42a., que pudo tener fatales consecuencias para dos personas.

En la calle Acoite 130, próxima al puente del ferrocarril Oeste, hay una fábrica de productos químicos que pertenece al doctor Pingari y en la que se ocupan numerosos obreros.

Es una construcción moderna y la fábrica está instalada de acuerdo con todos los adelantos indispensables. En el subsuelo está el depósito de ácidos, que se guardan en tambores de diversos tamaños, prohibiéndose la entrada del personal, á menos que vaya provisto de los aparatos necesarios para evitar la asfixia.

Por la mañana penetraron, no obstante, los peones Vicente Degregorio y Francisco Costa, y á poco de andar unos pasos en el depósito perdieron el conocimiento. Así que se descubrió el accidente, la dirección de la fábrica dió aviso al cuartel central de bomberos y salió el teniente Moncada con doce hombres y los elementos de práctica en estos casos.

En el acto de llegar descendieron al depósito, que tiene dos metros y medio de profundidad, el citado oficial y algunos soldados, logrando extraer con vida á los dos peones. Un practicante de la estación San Carlos les hizo la primera cura y después fueron llevados al hospital San Roque en una ambulancia.

Degregorio es italiano, de 42 años de edad, casado; vive calle Neuquén 222, y Costa es portugués, de 35 años, casado y vive Bacacay 629. El estado de ambos es de cierta gravedad.

La comisaría citada instruye sumario para esclarecer las causas del accidente.

CUATRO OBREROS HERIDOS

Ayer tarde en un edificio en construcción existente en la calle Cabildo entre las de Mendoza y Juramento ocurrió un grave accidente, víctimas del cual resultaron cuatro obreros heridos.

En el interior de la obra se hallaban trabajando sobre un andamio, á 8 metros de altura, los operarios Miguel Sonadone, Andrés Rivas, Luis Hipólito y Francisco Ferreiro, cuando en esas circunstancias se derrumbó aquél y todos los obreros citados cayeron al suelo.

Los desgraciados jornaleros resultaron heridos de gravedad, siendo llevados en ambulancias al hospital Pirovano, donde quedaron en asistencia.

Municipales

Las horchatas adulteradas — Nota de la oficina química — Un núcleo de licoristas solicitó de la municipalidad la exoneración de las multas que le fueron impuestas á pedido de la oficina química, por cuanto ésta consideró como "adulterada" la horchata por ellos fabricada.

La oficina química expidió en esa solicitud el siguiente informe:

Que no es á los gremios afectados por ordenanzas comunes de higiene y salud pública á quienes corresponde fijar las normas y criterios que han de servir para juzgar la inocuidad ó el peligroqu e pueda envolver el consumo de determinada substancia alimenticia. Esas normas ó criterios surgen de las observaciones y experimentaciones minuciosas practicadas en instituciones de carácter científico, que por su índole misma y por sus personas universalmente reputadas, que las dirigen, es que se aceptan sin discusión, teniendo en cuenta el móvil que las inspira. Por otra parte, es indiscutible el deber elemental de previsión de cualquier autoridad municipal ó nacional de velar por la salud pública en lo que á substancias alimenticias se refiere, aprovechando de los resultados y de la experiencia de observación propia ó ajena en defensa de los intereses de la población cuando éstos pueden ser lesionados por los intereses privados de los fabricantes, cuyos fines son puramente lucrativos.

Fué procediendo invariablemente la oficina de acuerdo con las prescripciones de las ordenanzas generales, suficientes para resolver la mayoría de los casos que se presentan; sería superfluo dictar resoluciones de carácter especial en cada caso particular, no justificadas como en la presente solicitud é innecesariamente también desde el momento que están prescriptas.

Que la bebida elaborada por la mayoría de los recurrentes y denominada horchata es á base de tintura de benjuí, como se ha comprobado por los análisis respectivos, lo que constituye una falsificación completa. No está demás recordar que la tintura de benjuí, mezclada al agua, constituye un cosmético muy conocido con el nombre de "leche virginal", que si puede convenir para blanquear el cútis, está demostrado que su acción sobre el estómago es deplorable.

Que declarar lícita una práctica condenable, dado el caso de que el producto fuese realmente innocuo, implicaría fomentar legalmente la competencia á las industrias sanas, colocándolas en una situación desventajosa y en detrimento del consumidor, víctima inocente é indefensa, invitándola casi á una imitación reprensible en salvaguarda de sus intereses. Declararla ilícita sería ocioso, puesto que las multas aplicadas se encargan de advertir á los interesados que sus productos no están encuadrados dentro de las ordenanzas vigentes.

Haciendo suyo ese informe, la intendencia no hizo lugar á lo solicitado.

Obras de desagüe — La comisión de fomento de Liniers, por intermedio de la subintendencia de Vélez Sársfield, solicitó que la municipalidad dispusiese la colocación de dos grandes caños de cemento armado en el subsuelo de la calle Rivadavia al llegar á la de Pola, con el objeto de conseguir el desagüe de las aguas pluviales, que en grandes cantidades afluyen de las inmediaciones á ese paraje.

El departamento de Obras públicas informó que la ejecución de esa obra era imposible debido á las grandes diferencias de nivel en las calles circunvecinas, lo que implicaría el fracaso de los caños que se colocasen. Pero como la denuncia que nos ocupa está comprendida dentro del plan general de defensa contra las inundaciones, la misma repartición informó que serán en breve obviados los inconvenientes apuntados.

Movimiento Obrero

ASOCIACION DE PROFESORES DIPLOMADOS O AUTORIZADOS

El próximo sábado á las 8.30 p. m., en el local social, Chacabuco 760, se efectuará una asamblea general para tratar la orden del día comunicada á los socios.

Además, ha sido presentada en la secretaría, por el socio profesor Juan Pizzorno, y para tratarse después de agotada la orden del día (artículo 50), la siguiente moción: "Medios á practicarse de aquí en adelante para el mayor incremento de la Asociación".

Desde ya estamos informados que dicho tema dará lugar á propuestas y objeciones que pudieran ser de trascendencia para nuestra futura actuación gremial; en vista de lo cual se encarece á todos los que tengan sincero empeño en que nuestro organismo social llegue á ser eficaz en la defensa de nuestros intereses profesionales, no dejen de aportar su contributo de ideas ó de apoyo moral á esta asamblea.

Saluda á usted atentamente. — El secretario general.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

La próxima asamblea

Esta institución acaba de repartir entre la gente de mar un manifiesto en el cuál se expone la crítica situación económica de la Federación y la necesidad de introducir reformas radicales en la administración, á objeto de poder hacer economías en el futuro, con el fin de poder hacer frente á las necesidades de la propaganda en favor de la colectividad obrera.

Con el indicado propósito, la Federación Obrera Marítima invita al gremio á la asamblea general que se efectuará el día 22 del corriente á las 7.30 p. m., en el local social Olavarría 363, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Considerando que la situación económica de la sociedad exige efectuar la mayor economía posible y que el actual sistema de cobranza resulta oneroso para la misma, se suprimen los puestos de cobradores rentados.

2o. La cobranza en los barcos la efectuarán los cabos 1o. ú otros compañeros de confianza que el consejo designe al efecto.

3o. La cobranza se efectuará por planillas que llenarán los encargados, haciendo constar el nombre del socio y las cuotas pagadas.

4o. Las planillas de cobranza, conjuntamente con el importe, se entregarán mensualmente al secretario-gerente, quien entregará los respectivos recibos.

5o. Considerando que la cobranza en las lanchas, pontones y remolcadores no podrá efectuarse en igual forma que en los paquetes y barcos de carga, se encargará de la misma un cobrador con sueldo de 50 pesos y comisión de 15 o|o, cuando lo cobrado por el mismo exceda de 150 pesos.

Esta resolución se mantendrá hasta que las necesidades de la propaganda exijan su modificación.

Además de la orden del día que antecede, se discutirán otros asuntos de suma importancia, por lo que se pide puntual asistencia.

Los compañeros que no se encuentren en puerto y que quieran hacer alguna observación, pueden dirigirse por escrito á la secretaría.

UNION CONFITEROS

Conferencia gremial

Compañeros: El desconocimiento de los grandes beneficios que reporta la unión obrera es quizá la causa primordial de las detestables condiciones en que actualmente trabaja el obrero en dulce.

Para remediar en lo posible el mal señalado, la comisión tiene el propósito de organizar una serie de conferencias de propaganda á fin de interesar á los obreros en dulce en la necesidad de reforzar el organismo societario, para poder mejorar nuestras condiciones.

Camaradas: La comisión os invita á la conferencia de propaganda gremial que tendrá lugar el jueves 22 del corriente á las 8 p. m., en el local del Centro Obrero de Méjico 2070.

Presidirá este importante acto de propaganda un obrero del gremio, y hablarán sobre acción gremial los ciudadanos Antonio de Tomaso y Víctor Huergo.

Obreros en dulce: Todos á la conferencia del jueves, para demostrar que tenemos interés en crear un organismo fuerte y consciente que servirá para normalizar la jornada de trabajo y el descanso semanal ó dominical.

¡Viva la Unión Obrera! — La comisión.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se invita á los adherentes á la asamblea general que se verificará el domingo en el salón del Centro Republicano Español, San Juan 782.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Función teatral, conferencia, rifa y baile

Con el buen propósito de allegar recursos á las secciones de subsidios, ayuda al conscripto y administración, el organismo societario de los gráficos efectuará el día 24 del corriente, en los salones "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243, un gran festival.

Se representarán las obras "La quiebra" y "Entre doctores".

Se estrenará un diálogo cómico, original del ciudadano Ricardo Calvo.

La conferencia estará á cargo del diputado socialista Juan B. Justo.

Se desempeñarán varios números de canto y música por conocidos artistas aficionados.

Terminará la fiesta con un gran baile familiar.

Precio de las entradas: socios, $ 1; invitados, 1.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Se invita á los revisores de cuentas ciudadanos F. D. Zoppi, F. Fernández, F. Calvo, J. P. Bidart y Bonifacini para el próximo domingo á las 8 a. m., á objeto de continuar la revisión de las cuentas.

SOCIEDAD DE ENFERMEROS ENFERMERAS Y ANEXOS

La C. A. en su última reunión acordó celebrar una asamblea general hoy en su local social, calle O'Brien 225, á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día, acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de secretario general, renovación de una parte de la comisión y asuntos varios.

Por ser los asuntos á tratar de importancia para el gremio se ruega puntual asistencia. — La Comisión.

PLOMEROS, GASISTAS, HOJALATEROS Y ANEXOS

Hoy, á las 8 p. m., en Chile 7.30 se reunirá la comisión provisoria, para tratar sobre la organización de los gremios citados.

Los obreros plomeros, gasistas, hojalateros y cingueros, partidarios de la constitución de la sociedad, pueden enviar su adhesión á nombre del secretario de la comisión provisoria, al domicilio señalado.

DE BAHIA BLANCA

El proyecto del diputado Carlés y la empresa del F. C. Pacífico — La propaganda de La Fraternidad.

La empresa del F. C. Pacífico ha iniciado una activa campaña entre los empleados y obreros de las diferentes reparticiones, con el fin de apoyar el proyecto de pensión presentado al Congreso por el diputado Carlés. El domingo pasado fué llamado el personal de tracción á una asamblea en el galpón de locomotoras de kilómetro 7, con el fin citado, pero la concurrencia de dicho personal fué muy reducida, pudiendo desde ya darse por fracasados dichos trabajos.

Entre el personal de tracción reina la mayor indiferencia hacia ese proyecto, por considerarlo deficiente y por ser su origen el resultado de una confabulación entre el autor de dicho proyecto y las empresas.

Los trabajos de propaganda iniciados por La Fraternidad entre el personal ferroviario de las secciones Sud y Pacífico para formar la Federación Ferroviaria, continúan con el mejor éxito. El manifiesto de dicha asociación, con el cupón de adhesión, circula profusamente entre el personal de ambas empresas, reinando el mayor entusiasmo. Se espera dentro de poco tiempo tener asociado á más del 90 por 100 de dicho personal, lo que se espera sea imitado por el personal de todas las secciones de la república.

DE MENDOZA

LA HUELGA DE LOS OBREROS GRÁFICOS

Estado del conflicto — Un buen triunfo — Otras noticias

La Sociedad Artes Gráficas sigue obteniendo triunfos en la lucha planteada á los patrones para conseguir determinadas mejoras.

La pasada semana se llegó á un arreglo con las casas de los señores José Sitjar y Marenco y Mariconda.

En la actualidad la huelga queda concretada á las imprentas de Félix Best y Jaime Mas. En esta última casa, teniendo en cuenta el número de crumiros que trabajan, resolvieron los huelguistas suspenderle la huelga á objeto de que entren los asociados á trabajar.

En diciembre próximo se le planteará nuevamente el conflicto á la referida casa.

En la imprenta "La Perseverancia", propiedad de Félix Best, solamente trabajan cinco traidores á la causa, cosa que no tiene gran importancia si se tiene en cuenta que en tiempo normal la citada casa tenía de 25 á 30 operarios.

Los "karakules" importados de Buenos Aires en combinación con los patrones, acusan á los huelguistas. El domingo fueron citados á la comisaría de investigaciones 5 compañeros. La policía leyó á los honestos huelguistas el artículo 25 de la ley antisocial, siendo puestos inmediatamente en libertad porque las denuncias de los traidores son completamente injustificadas.

Los patrones no quieren en sus casas al charlatán italiano que fué á esa á reclutar crumiros, pues alegan que el viaje y las gestiones de Siniscalchi les salieron demasiado caras y no resolvieron nada en favor de sus intereses.

En realidad, los carneros que trajo el italiano charlatán son en su mayoría gente inútil para el oficio, resultando unos perfectos empasteladores.

La Sociedad Artes Gráficas acordó en su última asamblea que los socios dejaran un día de salario en beneficio de los operarios en huelga, que ahora solamente suman 27.

Se puede afirmar que el movimiento es un gran triunfo para el gremio. La sociedad ha resuelto festejarlo tan pronto como termine el conflicto con la casa Best, que es la única en que se sostiene la huelga.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — La comisión administrativa se reunirá extraordinariamente el viernes, á las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Efectuará asamblea extraordinaria el 19 del corriente en Méjico 3414, á las 8 p. m. Orden del día: Renuncia del secretario general y asuntos varios.

Centro de la 9a. — En la última asamblea realizada el 9 del corriente, se trataron los siguientes asuntos

Referente al proyecto sobre la ley de residencia, se resuelve llevarlo al XI Congreso.

—Se resuelve que el XI Congreso se realice en la capital federal.

—Respecto al artículo 40, se acuerda pasarlo al XI Congreso.

—Se aceptan los socios nuevos: Julián Tiseyre y Alberto Delafrut.

—Se acuerda enviar una nota de condolencia al doctor Justo.

Centro Socialista de la 17a. — Efectuará asamblea extraordinaria hoy, á las 8 p. m., en Arguibel 1070. Orden del día: Cambio de local.

FIESTAS

"Hacia el Porvenir".—La función y baile que el cuadro dramático "Hacia el Porvenir" había organizado para el día 10, ha sido postergada para el 24 del corriente.

Las entradas y los números de la rifa vendidos, son válidos para dicha fecha.

Oportunamente anunciaremos el programa de la fiesta que será á beneficio de la Biblioteca "Gabriela L. Coni".

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea ordinaria el lunes 19 del actual. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, información administrativa y asuntos varios. Están invitados especialmente los componentes de la biblioteca y los revisores de cuentas para el día 15 del actual.

FIESTA — Este Centro realizará una fiesta el sábado, en su local Palaa 501, con el siguiente programa. 1o. Sinfonía. 2o. Conferencia. 3o. "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el ciudadano E. Fernández. 4o. "Sin patria", monólogo recitado por J Estombelini. 5o. "Noticias frescas", comedia, por A. Cordero, J. Estombelini, E. Fernández y F. De Marchi. 6o. "Comerciante práctico", por E. Fernández. 7o. "Descubrimiento de América", por J. Estombelini.

Concluirá la fiesta con baile familiar.

Se solicita el concurso del ciudadano Rafael Rouco para la citada conferencia.

LINCOLN—El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo á las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, asunto Bochia y biblioteca.

SANTOS LUGARES — Se invita á los socialistas y simpatizantes á la conversación familiar que se verificará el lunes 19 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Bonifacini número 1575.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy. Orden del día: Acta, correspondencia, elecciones comunales, XI Congreso del Partido y asuntos varios.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Balance del mes de julio de 1912

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	493.64
Por 193 entradas de 1.50, en la fiesta del 20 de julio	"	289.50
Por 135 entradas de 0.30, en la misma	"	40.50
Por arrendamiento del buffet	"	20.—
Por venta de cigarrillos en la fiesta	"	27.85
Por venta de flores, id id	"	13.15
Por venta de cigarrillos á Momo	"	100.—
Donación	"	1.—
Producto de la rifa	"	3.897.40
Total	$	4.883.04

SALIDAS

Por alquiler de la Casa Suiza	$	200.—
Id id de 350 sillas	"	25.—
Id id piano para concierto	"	20.—
Id id casilla para el cinematógrafo	"	45.—
Id orquesta (6 músicos)	"	72.—
Id 3000 estampillas de 2 cts.	"	60.—
Id trabajos de imprenta, á LA VANGUARDIA	"	194.50
Id comisión cobranza de rifa, á Juan Colombani	"	8.—
Id id id, á Dámaso Corrales	"	6.50
Id id id, á Vicente Martínez	"	5.50
Id cobranza y giro, á Jacinto Coza	"	3.20
Id flores	"	4.40
Id carruajes	"	1.30
Id papel sellado	"	1.—
Id propinas al electricista y al conserje	"	6.—
Entregado al administrador del diario	"	2.414.40
Total	$	3.086.80

RESUMEN

Entradas	$	4.883.04
Salidas	"	3.086.80
Saldo á Agosto	$	1.796.24

Nota: Del saldo hay que deducir 606.40 pesos, por premios de rifa á pagarse.

Tesorero, Juan A. Luoni; revisores: E. Camou — Ferrando.

Hechos Diversos

Banco defraudado

El gerente del Banco Español del Río de la Plata se presentó á la comisaría de investigaciones denunciando que ese establecimiento ha sido víctima de una defraudación consistente en la suma de 5.125 pesos, hecho ocurrido en la sucursal número 7, establecida en la calle Entre Ríos número 785.

La defraudación se realizó utilizando formularios impresos que se utilizan para el trabajo interno del establecimiento, que no están al alcance del público, con los cuales se entregaron fraudulentamente esos fondos de la cuenta de dos clientes.

Dada la forma en que el delito se produjo y la circunstancia de haber desaparecido de su domicilio el ex jefe de esa agencia, la policía le busca en la creencia de que sea el autor de la defraudación.

Otras defraudaciones

Bernardo Staiman, establecido con una ropería en la calle Alte. Brown 1380 denunció en la comisaría de investigaciones que su ex corredor Vicente Aguinaga, no estando autorizado para ello, ha cobrado á varios de sus clientes cuentas por valor de 759.50 pesos, desapareciendo después. El acusado no ha sido detenido.

Se dió intervención al juez doctor Del Campillo.

—Don Evaristo Jaime, de la razón social Antonio Serra y Cía., establecida con

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

EUGENIO CAMBACERES

SIN RUMBO

—Y bien, suponiendo que así sea, — repuso Andrés sin rodeos, decidido á tomar la plaza por asalto, á sacar partido del estado de nerviosa exaltación en que se hallaba la artista, — si accedo á lo que me pide, qué me va á dar usted en cambio?

—Todo, con tal de que no vuelva á hacer el amor á esa mujer.

—De veras, todo?

—Todo, — repitió ella con firmeza.

—Espéreme sola mañana aquí.

—Y mi marido?

—Despídalo con un pretexto cualquiera.

—Sola, aquí, en un hotel!!...

Nos pueden sorprender, es imposible.

—Salga, en tal caso.

—A dónde?

—Mire, tenga confianza en mí.

Mañana, á la hora que usted me indique, un carruaje la va á aguardar allí, á la vuelta, frente á la pared del convento, — dijo Andrés, designando la calle de Reconquista.

—Mañana no; mañana canto.

—Pasado mañana, entonces, á las tres.

—Pasado mañana, sea, — exclamó ella como resolviéndose de pronto, después de un momento de vacilación y de duda:

Pero, me promete, no es verdad, me jura ser mío, exclusivamente mío? — insistió apretándole la mano con pasión.

—Se lo juro.

XVIII

En la calle de Caseros, frente al zanjado de una quinta, había un casucho de tejas medio en ruinas.

Sobre la madera apolillada de sus ventanas toscas y chicas, se distinguían aún los restos solapados de la pintura colorada del tiempo de Rosas.

Sin salida á la calle, un portón contiguo daba acceso al terreno cercado todo de pared y comunicando con el cual tenía la casa una puerta sola.

Por ella se entraba á una de las dos únicas habitaciones del frente, cuyo interior hacía contraste con el aspecto miserable que de afuera el edificio presentaba.

Era una sala cuadrada grande, de un lujo fantástico, opulento, un lujo á la vez mundano refinado y de artista caprichoso.

El pie se hundía en una espesa alfombra de Esmirna.

Alrededor, contra las paredes, cubiertas de arriba abajo por viejas tapicerías de seda de la China, varios divanes se velan de un antiguo tejido turco.

Hacia el medio de la pieza, en mármol de Carrara, un grupo de Júpiter y Leda de tamaño natural.

Acá y allá, sobre los pies de onix, otros mármoles, reproducciones de bronces obscenos de Pompeya, almohadones orientales arrojados al azar, sin orden, por el suelo, mientras en una alcoba contigua, bajo los pesados pliegues de un cortinado de lampás "vieil or", la cama se perdía, una cama acolchada de raso negro, ancha, baja, blanda.

Al lado, el cuarto de baño al que una puerta secreta practicada junto á la alcoba conducía, era tapizado de negro todo, como para que resaltara más la blancura de la piel.

Sobre uno de los frentes, un gran tocador de ébano mostraba mil pequeños objetos de "toilette", tijeras, pinzas, peines, frascos, filas de cepillos de marfil.

Allí recibía Andrés á sus amigas; allí esperó á la Amorini.

Al subsiguiente día de la cena y poco después de la hora fijada, el portón, abierto de par en par, se cerraba sobre un carruaje de alquiler que acababa de entrar.

Andrés, saliendo de la casa corrió á abrir la portezuela.

Pero como la primadonna, que en aquel momento llegaba, recelosa ante el aspecto poco hospitalario del sitio, mirando con desconfianza titubeara:

—Venga... no tema... — exclamó Andrés alargándole la mano para ayudarla á bajar.

Tuvo, al poner el pie en el umbral, un gesto de sorpresa:

—Por qué tan lindo aquí y tan feo afuera?

Usted vive aquí?

—A ratos, — dijo Andrés y se sonrió.

Algunos instantes transcurrieron en la inspección curiosa del recinto; en el cuarto de toilette, en el examen minucioso de las telas, de los bronces, de los mármoles, de las riquezas acumuladas por Andrés.

Por fin, después de haber entornado los postigos al pasar cerca de la ventana, delicadamente tomó aquél de la cintura á la Amorini y la sentó en un diván.

Le desató la cinta de la gorra, el tapado; empezó á sacarle los guantes.

Entonces con aire pesaroso, en un aparente tono de tristeza, como si arrepentida de lo que había hecho, un remordimiento la asaltara:

—Qué va á pensar usted de mí —empezó ella desviándole la mano con dulzura — qué va á creer?

Va á figurarse sin duda que yo soy como las otras, como una de tantas mujeres de teatro...

Un beso audaz, traidor, uno de esos besos que se entran hasta lo hondo, sacuden y desarman á las mujeres, cortó de pronto la palabra en los labios de la artista.

Estremecida, deliciosamente entrecerró los ojos.

Andrés continuaba besándola. Le besaba la cara, las orejas, la nuca, le chupaba los labios con pasión, mientras poco á poco, sobreexitándose él también, en el apuro de sus dedos torpes de hombre, groseramente le desprendía el vestido, hacía saltar los broches rotos del corsé.

Ella, caída de espaldas, encogida, murmuraba frases sueltas:

—No .. déjeme... mi marido... me hace daño..., no quiero!...

Débilmente entretanto se defendía, con la voluntad secreta de ceder, oponía una sombra de resistencia.

Medio desnuda ya, Andrés la abrazó del talle y la alzó.

Sin violencia, la primadonna se dejó arrastrar hasta la alcoba. Los dos rodaron sobre la cama.

El seguía despojándola del estorbo de sus ropas. Ella ahora le ayudaba. Enardecida, inflamada, febriciente, arrojaba lejos al suelo la bata, la pollera, el corsé, se bajaba las enaguas.

Era un fuego.

Arqueada, tirante en la cama, encendido el rostro, los ojos enredados, afanoso y corto el resuello, abandonada á las caricias locas de su amante, su boca entreabierta y seca, la comba erizada de su pecho, su cuerpo todo entero.

—Más — murmuraba agitada, palpitante, como palpitan las hojas sacudidas por el viento, — más... — repetía con voz trémula y ahogada, — te amo, te adoro... más... — ávida, sedienta, insaciable aún en los espasmos supremos del amor.

XIX

Locamente enamorada de su amante, presa de uno de esos sentimientos intensos, repentinos, que tienen su explicación en la naturaleza misma de ciertos temperamentos de mujer, sin reservas la primadonna se había dado á su pasión, y las citas de la casa de la calle de Caseros se repetían con más frecuencia cada vez.

No era, como al principio, de tarde en tarde, si sus tareas del teatro llegaban á dejarla libre, en las noches en que no le tocaba cantar, cuando los ensayos no reclamaban su presencia.

Era todos los días, durante horas enteras; siempre, sin descanso, una fiebre, un arrebato, una delirante orgía, una eterna bacanal.

Andrés, sin embargo, harto de aquella vida, profundamente disgustado ya:

—Cuánto más fácil es hacerse de una mujer, que deshacerse de ella! — pensaba un día, mientras recostado sobre uno de sus codos, arrojando el humo de un cigarrillo, fríamente contemplaba á la Amorini en una de sus entrevistas con él.

La primadonna, después de haber pasado largas horas en brazos de su amante, se vestía.

Qué lejos estaba el momento en que el cuerpo de su querida, ese cuerpo que hoy miraba con glacial indiferencia, había tenido el lúbrico poder de despertar sus deseos adormecidos!

Y recordó la noche del debut, los detalles de la escena en el camarín de la cantora, las frases tiernas, las miradas, los apretones de mano cambiados en los silencios elocuentes del principio.

La veía sentada como ahora enfrente de él, envuelta entre los pliegues caprichosos de su fantástico traje, mostrando el mórbido y provocante contorno de su pierna, su pie pequeño y arqueado, cuyos dedos, como dedos desnudos de mulata, tan extrañamente habían llegado á conmoverlo.

Sentada como ahora...

Y, sin embargo, qué diferencia enorme, cuánto cambio en quince días!

Por qué, qué causa había podido determinar en él tan rápida transición?

Era el suyo uno de tantos tristes desengaños, la realidad brutal, repugnante á veces, descorriendo el velo de la fantasía, disipando el misterioso encanto de lo desconocido?

No. Joven, linda, apasionada, ardiente, rodeada como de una aureola del prestigio de la escena, qué más podía pedir un hombre como él á su querida?

Y en presencia de aquel espléndido cuerpo de mujer revelando sus encantos, ostentando todo su inmenso poder de seducción, como haciendo alarde de sus galas infinitas, deslumbrado, humillado, vencido, volvía contra él sus propias armas.

Sí, él, él, no ella.

Nada en el mundo le halagaba ya, le sonreía; decididamente nada lo vinculaba á la tierra. Ni ambición, ni poder, ni gloria, ni hogar, ni amor, nada le importaba, nada quería, nada poseía, nada sentía.

En su ardor, en su loco afán por apurar los goces terrenales, todos los secretos resortes de su ser se habían gastado como se gasta una máquina que tiene de continuo sus fuegos encendidos.

Desalentado, rendido, postrado, andaba al azar, sin rumbo, en la noche negra y helada de su vida...

Pero, entonces, por qué andar; por qué vivir?

Juan Pueblo

APARECERA EN ESTOS DIAS

Paquete de 10 números para propaganda: 10 centavos

Llene y mande el presente cupón hoy mismo:

Administrador de Juan Pueblo:

Santiago del Estero 1781.

Envíe ..... ejemplares de ese periódico á la dirección del que suscribe.

Calle. . . . . N.° . . . . .

Localidad. . . . .

(Firma.)

fábrica de calzado en la calle Boedo 845, denunció en la misma comisaría que su ex corredor Desiderio Morandi cobró cuentas por valor de 1.263 50 pesos y desapareció, no habiendo sido detenido aún.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Luna Olmos.

Ebrio herido

Ayer, á las tres y media de la tarde, en la calle Alte. Brown entre las de Pinzón y Brandzen un agente de la comisaría 24a. encontró al sujeto Francisco Valle en estado de ebriedad y herido de una puñalada en el hombro izquierdo.

Dando aviso á la comisaría, se dispuso que la Asistencia Pública trasladara al herido al hospital Cosme Argerich, de donde informan que su estado es grave.

El herido, que es un sujeto de malos antecedentes, se niega á declarar quién fué su agresor.

Fallecimiento de un suicida

Ayer falleció en el hospital San Roque el sujeto Andrea Cossini, que el último miércoles se arrojó, con el propósito de suicidarse, desde quience metros de altura, en la estación del Once.

El extinto era empleado del ferrocarril Oeste y tenía 27 años de edad.

La comisaría 7a. intervino en el hecho.

Joven agredida

Un sujeto que logró fugar agredió ayer en el patio de la casa Suárez 936 á la joven de 19 años Salvadora Teojaro, produciéndole una lesión de regular importancia en la mejilla izquierda, con un cuchillo.

TELEGRAMAS

RUSIA

MARINEROS CONDENADOS A MUERTE

Por conspirar contra la autocracia

SAN PETERSBURGO, 14 — A pesar de los desmentidos publicados por el gobierno, se sabe positivamente que en Odessa fueron condenados á la pena de muerte diez y seis tripulantes del acorazado "Ioann Zlatoust", acusados de haber urdido un complot para apresar al yate imperial "Standart", cuando conducía la familia imperial de Sebastopol á Yalta.

Los conspiradores se proponían obligar al emperador Nicolás á abdicar ó á comprometerse á introducir una constitución liberal. La captura de la familia imperial debía ser la señal para una sublevación de toda la escuadra del Mar Negro. Al mismo tiempo debían sublevarse los tripulantes del mar Báltico y atacar á San Petersburgo y Cronstadt. El complot era idéntico al del acorazado "Kniaz Potemkin" de hace varios años.

Las autoridades prohiben la publicación de toda información relativa al complot. Los oficiales de la marina no deben hablar del asunto ni aún con sus esposas.

ESTADOS UNIDOS

VETO A UN PROYECTO DE LEY

La Cámara insiste

WASHINGTON, 14 — El presidente de la República, Mr. Taft, ha opuesto su veto al proyecto de ley relativo al acero.

WASHINGTON, 14 — A pesar del veto que opuso el presidente de los Estados Unidos al proyecto de ley sobre el acero, la Cámara de Representantes aprobó, por 173 votos contra 83, dicho proyecto de ley.

Se cree que en el Senado no se encontrará mayoría suficiente para la aprobación del citado proyecto de ley sobre el acero.

VICECÓNSUL NORTEAMERICANO MUERTO EN COLOMBIA

WASHINGTON, 14 — Un telegrama recibido de Cartagena (Colombia) anuncia que el vicecónsul norteamericano en aquella ciudad, Mr. Kemper, ha sido muerto, ignorándose hasta ahora las circunstancias exactas de su fallecimiento.

CHILE

GRAN INCENDIO EN IQUIQUE

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Comunican de Iquique que un gran incendio consumió una manzana entera de edificios del vecino pueblo de San Antonio, quedando 25 familias en la más desesperante miseria.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 120 bolsas en el Once á pesos 8.70, 220 id 6.90.

Varias clases — 640 bolsas en el Once á pesos 7.85.

Trigo ruso — 685 bolsas en el Once á pesos 8.

Maíz amarillo — 1420 bolsas en el Once á pesos 4.55, 300 id 4.40, 279 id 4.40, 249 id 4.40, 400 id 4.30, 283 id en Brian 4.75, 335 id 4.70, 810 id en Bs. As. 4.45, 810 id 4.40, 785 id en el Riachuelo 4.25, 464 id en Central 4.50, 609 id en Sola 4.40.

Maíz morocho — 900 bolsas en el Once á pesos 4.90.

Lino — 96 bolsas en el Once á pesos 13.90, 88 id en Sola 15, 45 id 14.

Avena — 270 bolsas en el Once á pesos 6, 100 á 5.80, 130 á 5.20, 204 id 4.50, 130 id en Bs. As. 5.45, 218 id en Central 5, 190 id 4.90.

Centeno — 200 bolsas en el Once á pesos 5.

Pasto — De pesos 12 á 42.

FORUM

HACIA EL FRACASO

Los contubernios, como las religiones, tienden á desaparecer

Así como las religiones van desapareciendo á medida que la humanidad va substituyendo el ídolo por la conciencia, igualmente desaparecerán los contubernios, porque ellos carecen en absoluto de lógica, máxime cuando sus componentes se ven agobiados por el progreso que, impulsado por hombres como el que rige los destinos del Uruguay, por ejemplo, no es posible pretender, con artimañas harto conocidas en el mundo político, desmoronar, con el sólido y bien cimentado edificio de la verdad, á los gobernantes que con serenidad, altivez y sin rencores saben orientar los países por la senda del progreso, librándolos de las garras del retrogradismo.

¿Y qué podemos esperar de contubernios cuyos hombres fracasados con sus propias convicciones recurren á la metáfora para decirnos lo que no sienten, porque si así no fuera no tendrían más remedio que reconocer que la situación progresista del Uruguay está perfectamente bien definida, y en cuanto á la libertad, jamás de ella se ha disfrutado como en la actualidad?

Las oposiciones dejan de cumplir con su misión cuando con mistificaciones pretenden engañar á la pública opinión, y á los hombres debémoslos juzgar por sus propios actos — F. Aulf.

CORREO

MIGUEL POMARES — Si usted no queda conforme con las explicaciones de un fanático, lo mejor es no hacerle caso.

Espectaculos

LAS FUNCIONES DE ESTA NOCHE

COLISEO — Tarde: Eva. Noche: La bella Risetta.

ODEON — Tarde: Durand-Durand; Noche: Il ratto delle Sabine.

NUEVO — Tarde: Después de misa; El indio rubio. Noche: El jardín de la vida; El indio rubio.

SAN MARTIN — Tarde: El pipiolo; La generala. Noche: El pipiolo; El trust de los tenorios; La generala.

VICTORIA — Tarde: La tempestad. Noche: La viuda alegre.

AVENIDA — Tarde: El género alegre; La generala. Noche: El paraguas del abuelo; El género alegre; La generala.

ARGENTINO — Tarde: El patio alegre; El lobo de mar. Noche: En Africa; Villa alegre; Gastón et René.

BUENOS AIRES — Tarde: La chocolaterita. Noche: Felipe Derblay.

NACIONAL — Tarde: El pañete; La musa del arrabal; El doctor Pipiolo: A Montevideo. Noche: Después de misa; Postales baratas; El doctor Paparulo; A Montevideo.

MAYO — Tarde: La canción del trabajo; Al cantar de la jota; Una juerga. Noche: La canción del trabajo; La cuna de Jesús; Al cantar de la jota; Una juerga.

APOLO — Tarde: Cuento interrumpido; Fuego al convento. Noche: El dueño de las herrerías.

COMEDIA — Tarde: Molinos de viento; El chiquillo; Las musas latinas. Noche: Las musas latinas; Los chorros del oro; Las musas latinas; La corte de Faraón.

NACIONAL NORTE — Tarde: La amordazada. Noche: La portera de la fábrica.

MARCONI — Noche: Il padrone delle ferriere.

VARIEDADES — Tarde: Juan José; Las codornices. Noche: Mar y cielo.

CASINO — Severin: Deuda sagrada.

CIRCO ANSELMI — Lavalle, esquina Larrea — Compañía acrobática y de dramas.

Cinematógrafos

CINEMA PLAZA CONGRESO — Rivadavia 1635 — Salón especial para familias. Interesantes vistas de actualidad.

GRAN BIÓGRAFO LAVALLE — Lavalle 821 — Estrenos diarios.

SALON CALLAO — Callao 248 — Variados programas todas las noches — Domingos y festivos á las 3, matinées con rifas.

BUCKINGHAM — Corrientes 1752 — Cinematógrafo para familias. Renovación completa de programa.

BIÓGRAFO COLISEO — San Juan y Sarandí — Función tarde y noche. Precios reducidos.

SALON AMERICANO — San Juan y Rioja. Función todos los días con importantes estrenos. Domingos y festivos, dos funciones.

Edictos

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Gerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Juana Archanco de Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Julio 15 de 1912. v|20|8|912.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.

Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección 1a.	Laguna 959 (N. P.)
" 1a.	San Fernando 2477
" 2a.	General Urquiza 1818
" 3a.	Viertes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	R. L. Falcón 2761
" 6a.	Zuviría 565
" 8a.	Dean Funes 1290
" 9a.	Méjico 3414
" 12 y 13 ..	Chile 730
" 16a.	Republiquetas 2491
" 17a.	Arguibel 1070
" 19a.	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
del Norte....	Paraguay 375
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard.......	Ombú 222
Worwarts.......	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata.......	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda......	Palás 501
Villa Domínico..	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres........	Calle Roca 430
Quilmes........	Almirante Brown 695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos....	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca...	España 425
Mar del Plata...	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás....	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	San Martín 535
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín.	"Casa del Pueblo"
Pergamino......	Pergamino
Olavarría.......	Olavarría
Santos Lugares..	Santos Lugares
Arroyo Seco....	Pueblo Aguirre, FCCA.

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA..	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto.....	Cabrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe.......	Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	San Juan 554

Santiago del Estero

Sgo. del Estero.	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO.	
Teoría y Práctica de la Historia..	$ 2.—
La Moneda (Estudios sobre......	" 1.—
El Socialismo.............	" 0.05
El programa socialista del campo	" 0.05
Cooperación Obrera..........	" 0.05
El Socialismo Argentino........	" 0.20
JEAN JAURES.	
Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires.............	" 0.40
Cada conferencia separadamente...	" 0.05
Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA...	
Evolución de la propiedad.......	" 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	" 0.05
Dr. ENRIQUE DICKMANN.	
Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
¿Oyes, Pedro?...............	" 0.02
El Sufragio Universal..........	" 0.02
CAROLINA MUZZILLI.	
El Divorcio (con prólogo del doctor Agustín Alvarez).....	" 0.20
Partido Socialista.	
Movimiento socialista y obrero...	" 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)...	" 0.40

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes, c|u. " 0.10

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Librería de "La Vanguardia"

DEFENSA 888 - Buenos Aires

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.

ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.

AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.

AVELLANEDA—Juan Colombani.

ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.

ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.

BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".

BRAGADO—Héctor Cesana.

BERNAL — Francisco Cúneo.

BALCARCE—Egidio Lofiego.

BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.

BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.

BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.

BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.

CORONEL SUAREZ —Ricardo de Vé.

CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.

CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.

CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.

CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.

CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.

CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.

CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).

CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.

CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.

CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.

CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.

EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.

ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli.

GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.

GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.

GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.

GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.

GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813.

ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).

JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 375.

LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.

LABOULAYE—Manuel A. Moreira.

LA PLATA—Agencia Carbonell.

LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.

LOBOS—Albino Capponi.

LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.

LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.

LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosio.

MAR DEL PATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.

MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.

MENDOZA—José A. Vila, San Luis 383.

NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.

NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.

OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.

PATAGONES—Jacinto Pizzorno.

PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires, 975.

PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".

POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.

PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.

QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.

RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".

ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.

RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.

RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.

SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.

SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.

SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.

SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.

SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).

SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.

SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.

SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.

SANTO TOME—Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.

SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsuci (foguista).

SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.

SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.

SAN RAFAEL (Mendoza).

TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.

TANDIL —Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1140.

TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.

TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Tolosa, entre Azara y San Martín.

TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.

TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.

TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.

TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8300. Secretaría: Lavalle 643.

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 433. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025. Buenos Aires.—Unión Telefónica 3933, Libertad.

MEDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m..—Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425 — U. Telefónica 586 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1812 AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

VARIOS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultoiro: Carlos Pellegrini 521.—Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

LORENZO E. MAGGIO — Contructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119. Liniers (F. C. O.).

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina calle Perú 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Velez Sarfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1422.

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

BANCOS

Asegure vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : : : :

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :

443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO
"El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
835 — AVENIDA DE MAYO — 855
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 181 y 183).

	m/n. c/l.
Capital subscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	" 41.169.249.20
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n, 8 o/o, 1909. . .	" 8.860.600.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — — —

Solicitense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000 000	oro sell.
Capital realizado. .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 746.000	" "
Fondo de previsión .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benassozi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1533.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 155; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . .	$ c/l. 10.000.000.—
Fondo de reserva. . . .	4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 — o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000 . . .	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco expide letras de cambio y [illegible]

---

tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" 89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2081.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1809.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes;

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días.	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año.	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4 o/o	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente. .	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1209 — RIVADAVIA — 1209

Empresa de
POMPAS FUNEBRES
y Carruajes de paseo
de **GONELLA y CIGHERO**
PRECIOS MODICOS
Calle ALMTE. BROWN 1172-78
Coop. Telef. 134, Boca

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1796

Cigarros
SANTA CLARA
0.10 Cvs.

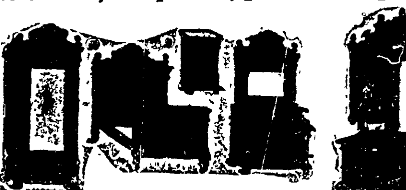
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 260 COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 760 (Caballito). 3045 — RIVADAVIA — 3043
Coop. Telef. 802, Oeste Coop. Telef. 283, Oeste



TALLERES GRÁFICOS
— DE —
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc. : : : : :

— UNION TELEFONICA, 3370, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,
VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

CASA ROVEDA

JUAN y FEDERICO ROVEDA

818 - Calle DEFENSA - 818 Buenos Aires

Ropa para obreros y trabajadores

INVIERNO 1912

Sacos de abrigo

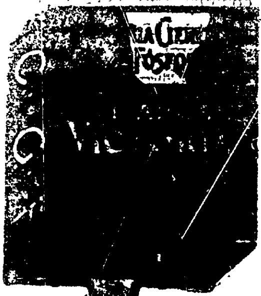
De Ratina	á $ 9.50.	y $	12.50
" Astrakan	" " 18.—.	" "	20.—
" Montagnac	" " 25.—.	" "	28.—

SOBRETODOS desde $ 30

Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.65	Paraguas resorte $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.65



"LOS OBREROS"
"Nuestra ropa no se descose"
(Marca Registrada)



Cigarrillos — —
33
á 0.10 cent.
CON PREMIOS

Cigarrillos — —
SOCIALES
de 20 cent.
á 10 cent.

Marcas libres
no pertenecen al Trust

NO MAS HERNIAS
(QUEBRADURAS)

Con el compresivo reducido DORAT autorizado por el Consejo Nacional de Higiene y privilegiado por el Superior Gobierno Nacional.
Si sus ocupaciones ó bien la distancia no le permiten visitarme, remita su dirección y le enviaré gratis toda clase de indicaciones.
D-O R A T, Suipacha 1193



Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierne de la nación
Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 721 y Cangallo 936.

JOSE MOMO

Agencia periodística de Italia y España
"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, [illegible] Buenos Aires.



0.05 centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires